



Grupo Municipal Adelante Sevilla

Libro 21 Nº. 11
SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su respuesta por escrito en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

A tenor de las mociones, presentadas por Adelante Sevilla y Partido Popular en los Plenos del día 20 de febrero y 23 de julio de 2020, y aprobadas por mayoría se aprobó por unanimidad la puesta en marcha de un programa de refuerzo para los servicios sociales del Ayuntamiento de Sevilla, con una proyección de 3 años, para su ejecución.

El gobierno m<mark>unicipal del Sr</mark>. Espadas ha manifestado su compromiso de llevar a término, y de forma urgente, la puesta en marcha de dicho programa, y a la fecha en la que estamos aún no tenemos noticias al respecto.

Ante la precarie<mark>dad en la que</mark> se encuentra este servicio, por la escasez histórica de personal, no es comprensibl<mark>e esta demor</mark>a, por lo que solicitamos información sobre la situación en la que se encuentra actualmente su tramitación.

El equipo de profesionales, ubicado en el asentamiento del Vacie, se encuentra mermado y bajo mínimos, desde que el pasado 24 de abril finalizara el programa EDUSI.

También, en relación a este programa, se anunció, por parte del gobierno municipal, la ampliación de un año de contratación de profesionales para culminar la intervención social, iniciada hace años con estas familias, así como su realojo y su posterior integración.

A fecha de hoy tampoco sabemos nada de su puesta en marcha ni del estado de su tramitación.

Por todo ello el Grupo municipal Adelante Sevilla formula las siguientes

## **PREGUNTAS**

 ¿En qué fecha tiene previsto el Gobierno municipal poner en marcha el programa de refuerzo para 3 años?

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	IMg8TwIlOwLzKjTmoZXRBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/06/2021 14:17:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IMg8TwIlOwLzKjTmoZXRBA==		







Grupo Municipal Adelante Sevilla

- ¿En qué estado se encuentra su tramitación?
- ¿En qué estado se encuentra la ampliación del programa EDUSI para la continuidad de los profesionales que intervienen en el proceso de realojo de "El Vacie"?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

## Sandra Heredia Fernández Concejala

V<sub>0</sub>B<sub>0</sub>

Susana Serrano Gómez-Landero

Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70<mark>280</mark> adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	IMg8TwIlOwLzKjTmoZXRBA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/06/2021 14:17:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IMg8TwIlOwLzKjTmoZXRBA==		

